

El proceso de integración latinoamericana y la educación

Lucrecia Morales García¹
Juan Carlos Morales Manzur²
Beatriz Fabiola Paz Montilla³

Recibido: 15/03/2014

Aceptado: 27/05/2014

RESUMEN

La educación juega un rol de primer orden en el proceso de integración latinoamericana. Este artículo, basado en el análisis cuantitativo de diversas premisas de la contemporaneidad, aborda esta problemática y concluye destacando el necesario redimensionamiento del proceso educativo, especialmente en la educación superior, para lograr la tan ansiada integración de América Latina.

Palabras Claves: Educación, Cultura, Identidad, Conciencia Colectiva, Integración.

The process of Latin American integration and education

ABSTRACT

Education plays a major role in the process of Latin American integration. This article, based on the quantitative analysis of various premises of contemporaneity, deals with this problem and concludes by highlighting the necessary downsizing of the educational process, especially in higher education, to achieve the much-desired integration of Latin America.

Key Words: Education, Culture, Identity, collective consciousness, integration.

¹ Politóloga, Doctora en Ciencia Política. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias, Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. e-mail: lucremorgar@gmail.com

² Politólogo, Doctor en Ciencias, Investigación, Doctor en Ciencias Políticas, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela. eEmail: jcmmanzur@hotmail.com

³ Arquitecta, candidata a Doctora en Ciencias Humanas, Profesora Titular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. e-mail: fabiolapaz217@yahoo.com

Introducción

Mucho se ha hablado sobre la importancia de los procesos de integración en América Latina, como vía expedita para lograr el crecimiento y desarrollo de nuestros pueblos; sin embargo, no puede haber integración si no se crea una conciencia colectiva favorable al proceso integracionista. En otras palabras, es necesario crear la cultura de la integración latinoamericana; objetivo que sólo es posible alcanzar a través de la educación.

En este sentido, mucho se ha insistido en la necesidad de incorporar la dimensión «integración» a los contenidos programáticos de los distintos currículos en el subcontinente, pues la idea es formar hombres y mujeres proclives a dicho proceso. No obstante, los resultados no son alentadores, pues no ha sido posible armonizar los sistemas educativos latinoamericanos para la transmisión de los valores y creencias que sienten las bases para el logro del que fuera el sueño de nuestros libertadores: la unidad continental.

Dentro del contexto anterior, la educación para la integración juega un primordial y doble papel: como proceso social e individual en la formación del hombre, por una parte, y por la otra, como estrategia interpretativa a través de la cual el hombre se apropia críticamente de los distintos elementos de la cultura, (representaciones, normas, valores, formas expresivas y comunicativas), y los dinamiza creativamente para renovarlos, enriquecerlos y comunicarlos permanentemente, y en el señalado contexto, la Universidad juega un papel esencial.

En efecto, la universidad surgió con una doble perspectiva tanto histórica como teórica, con una finalidad específica relacionada con la búsqueda, el desarrollo y la transmisión del saber, en función del hombre integral, de la existencia humana y de la solución de los problemas sociales, a partir de una toma de conciencia acerca del poder del saber, del reconocimiento de su autonomía, de su carácter corporativo y de su defensa frente a otros poderes, tales como el religioso, el económico y el político de la sociedad civil⁴.

En consecuencia, dentro de la dinámica de la cultura se ubica y desarrolla la práctica educativa de la universidad, no sólo como un proceso social, corporativo y autónomo, articulado a otros procesos sociales sino como una institución, regida por un conjunto de normas

⁴ Herrera, Daniel y Salazar, Roberto. «Los principios generales y objetivos de la Universidad Santo Tomás, vistos desde una perspectiva filosófica», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, no. 60, julio-diciembre 1994, pp-7-26.

y pautas de comportamiento adoptadas, aprobadas y sancionadas por la sociedad, para regular las relaciones entre los individuos y los grupos organizados en procura de la formación de la persona en el ejercicio de la libertad, en la búsqueda de la verdad y en la práctica de la justicia para el cambio de la sociedad.

En este orden de ideas, la educación vista a la luz de los procesos de integración debe estar orientada a la consecución de una verdadera conciencia latinoamericana, asumiendo un rol determinante en el proceso divulgativo a los fines de maximizar el proceso integracionista. Las ideas anteriormente expuestas llevan a concluir que la educación debe ser asistida en sus objetivos integracionistas por los medios de comunicación social de masas, que por su naturaleza, deben ser los divulgadores por antonomasia de la doctrina, filosofía, economía y sociología de la integración; sólo con la consolidación de esta conciencia latinoamericana, la integración será considerada por estos pueblos como parte de su devenir político y económico.

1. ¿Educar para integrar?

Por su esencia formadora, o por su sentido conectivo y utilitario, la educación ha sido y será considerada como un bien en sí misma. El hecho de que se le asignen significados distintos no implica que éstos se excluyan recíprocamente ni que el proceso educativo sea dicotómico; por el contrario, su naturaleza y sentido obligan a plantearla en términos de una función institucionalizada, totalizadora, susceptible de planeación en congruencia con las necesidades, medios y posibilidades de una sociedad dada. Por ello deberá comprenderse que en el proceso educativo se amalgaman principios ideales, objetivos pragmáticos y metas concretas. En virtud de esta fusión de componentes distintos, cada país organiza su sistema de educación con miras a cumplir los fines inherentes a la naturaleza formadora de las actividades específicas del proceso educativo⁵.

Está fuera de toda duda que la educación crea e incorpora nuevas cualidades en el ser del hombre, y que su sentido está impregnado de valores ostensibles o encubiertos que la orientan en determinada dirección. Analizada desde este ángulo, podría decirse que la edu-

⁵ Miranda, Mario «Educación e integración latinoamericana» *Revista de la Educación Superior*, vol. 11, no. 41, enero-marzo 1982, pp.1-6. Sitio en internet: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior <http://publicaciones.anuies.mx/revista/41/1/2/es/educacion-e-integracion-latinoamericana> (consulta: 29 de junio de 2012).

cación tiene un contenido cualitativamente puro y que, por ello, estaría más allá de una evaluación cuantificada. No obstante su validez genérica, esta apreciación requiere de un cuestionamiento objetivo para llegar a estimaciones precisas sobre la contribución efectiva de la educación al desarrollo integral de la sociedad. Este requerimiento es más imperativo cuando se trata de la educación superior, puesto que las instituciones que la conforman, además de cumplir la misión de conservar, transmitir y desarrollar la cultura universal, tienen una razón de ser que consiste en formar recursos humanos calificados que dominen, en la teoría y en la práctica, conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Estos recursos formados, en cualquier país moderno y con prescindencia de su régimen político, participan activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad⁶.

Es así que la educación debe ser concebida como una herramienta estratégica para el logro de los objetivos del proceso de integración latinoamericano, pues ha de constituir una vía expedita a través de la cual sea posible la eliminación progresiva de las barreras culturales que separan nuestros países, haciendo hincapié en sus puntos de unión.

Para que ello sea posible, se hace necesario armonizar los sistemas educativos de los países de América Latina, con especial atención a los contenidos históricos, dadas las diferencias y rivalidades que parecieran haber sido enfatizadas y alentadas a lo largo del tiempo por las historiografías oficiales de cada uno de estos países, pudiéndose citar casos específicos como el de Argentina y Venezuela, naciones que se han disputado el liderazgo en la independencia latinoamericana; o Argentina y Brasil, donde existen sentimientos de mutua xenofobia auspiciados por la historia de ambos países⁷.

Por eso, a pesar de que nuestros niños y niñas, como lo advierte Bravo⁸, generalmente cantan las mismas canciones, escuchan la misma música y se visten de la misma manera, lo cierto es que existe un alto grado de desconocimiento mutuo que nos limita en cuanto a nuestras posibilidades de integración.

⁶ *Ibíd.*, p.1-2.

⁷ Rivas, R. «Identidad e integración en América», *Presente y Pasado. Revista de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación*, Año III, no. 6, julio-diciembre 1998, pp. 31-53.

⁸ Bravo, Néstor. «Educación, Cultura e Integración», *Serie Documentos de Trabajo del CEFIR*, 27, 1998, pp.65-70. Sitio en internet: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) http://cefir.org.uy/wp-content/uploads/downloads/2012/05/DT_27.pdf (consulta: 29 de junio de 2012)

En este orden de ideas, los textos escolares, apenas si mencionan la integración y cuando lo hacen es para referirse, principalmente, a la integración interior, entendida como aquella que se da en los escenarios regionales de cada uno de los países⁹. Claro está, no decimos que un país no deba consolidarse internamente, porque la integración sería imposible entre estados desarticulados, pero por otra parte, es importante que se entienda la necesidad de transmitir una visión común de lo que es América Latina como base fundamental para el proceso de integración.

Justamente, para alcanzar esta meta, han surgido experiencias como el Convenio Andrés Bello, en materia educativa, suscrito en 1970 en el marco del Acuerdo de Cartagena, con una dimensión «...internacional, subregional, intergubernamental e integracionista...»¹⁰; asimismo, los ministros de educación de la Comunidad Andina (CAN), en aras de dar cumplimiento a la Agenda Social Andina, se han puesto de acuerdo para adelantar programas y proyectos en varias áreas temáticas relacionadas con la integración propiamente dicha, entre las que se encuentran: educación para una cultura de la integración; armonización de los sistemas educativos, así como educación en fronteras¹¹.

De igual manera, en el seno del MERCOSUR, ya han venido adelantándose esfuerzos, como el Plan Trienal para el sector educativo, firmado en 1992, que propone la puesta en marcha de programas fundamentales para la creación de esa conciencia social favorable de la que se hablaba, capacitando los recursos humanos y armonizando sus sistemas educativos¹².

Por otra parte, la universidad también debe articular esfuerzos para el logro de los objetivos integracionistas, formando recursos y fomentando discusiones y debates que conduzcan a un reposicionamiento del proceso integrador, de acuerdo a las nuevas realidades que estén surgiendo y a las crecientes necesidades de desarrollo de América Latina.

¹⁰ Álvarez de Flores, Raquel. *Fronteras, educación e integración. Apuntes para un diagnóstico*. San Cristóbal. Lito Formas. 2000, pp. 207.

¹¹ Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *Consideraciones para el desarrollo de una Agenda Social Andina*. 2000. Sitio en internet: <http://lanic.utexas.edu> (consulta: 12 de marzo de 2012).

¹² Rodríguez, R. «Educación e integración regional, el caso MERCOSUR», 2000. Sitio en internet: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior www.anuies.mx. (consulta: 14 de agosto de 2012).

En fin; estamos viviendo en la Sociedad del Riesgo¹³ y ello significa que se están produciendo transformaciones continuas y a veces inadvertidas para la mayoría, que nos deberían conducir a reflexionar sobre cómo la integración será parte cada vez más importante de nuestras vidas; sobre cómo nos afectará y cambiará nuestra existencia, por lo que debemos prepararnos, capacitarnos y llevar al debate público, a gran escala, una realidad que nació en los sesenta y se quedó para contribuir al engrandecimiento de los pueblos latinoamericanos.

2. Educación e identidad cultural en un mundo globalizado

Cuando al primer Rector (Vice-Chancellor) de la Universidad de West Indies (UWI), sir Arthur Lewis, se le hizo ver con cálculos económicos que quizá resultaba más barato enviar a los estudiantes del Caribe de habla inglesa a otros países que mantener la UWI, él observó que los cálculos no incluían, ni podían incluir, la pérdida de identidad cultural y de posibilidades de desarrollo autónomo que implicaría para esa región no contar con una universidad como la UWI, y que tal pérdida sería mucho más importante para esos países que lo considerado por cualquier cálculo cuantitativo. Eso lo sostuvo con toda seriedad este ganador del premio Nobel de economía, quien también ganó la pugna política con quienes no apreciaban la plena significación de la labor universitaria¹⁴.

En efecto, la función universitaria de preservación, difusión y creación de cultura incide profundamente en la concepción y valoración de sí mismas de las respectivas sociedades, mientras las publicaciones universitarias, la conceptualización de fenómenos y valores, la creación de discursos, modos de pensamiento y entornos intelectuales impactan continuamente la conciencia colectiva. La literatura, las artes, la elaboración histórica, los modelos de enseñanza, la filosofía, las concepciones de la divinidad, todas las ciencias y las técnicas, los paradigmas de sociedad, las valoraciones éticas, la política y las leyes, son afectados por lo que ocurre y lo que deja de ocurrir en esas

¹³ Beck, Ulrich. *La Sociedad del Riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Ediciones Paidós, 1998. 304 pp.

¹⁴ Mayorga, Román. «Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI», *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 21, septiembre-diciembre 1999, p. 29. Sitio en internet: *Revista Iberoamericana de Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)* <http://www.rieoei.org/rie21a02.PDF> (consulta: 29 de junio de 2012).

instituciones, cuyo secreto de supervivencia milenaria tiene mucho que ver con la importancia de su impacto en la cultura de las sociedades. Estas instituciones son, pues, una parte insustituible del acervo y de la identidad cultural de las naciones, y no vale enjuiciar su labor con los reducidos parámetros de una disciplina limitada.

La función cultural de las universidades tiene una especial importancia en un mundo globalizado que, a través de otras influencias, tiende a la masificación mimetizante de la expresión cultural y a la correspondiente pérdida de identidad de los conglomerados humanos. La rica pluralidad de la globalización sólo se puede realizar desde la especificidad del sentido de cada grupo que la integra, y éste sólo lo otorgan aquellas cosas que valoran cada colectividad y las propias manifestaciones de su vida, es decir, la propia cultura. La tensión entre globalización y particularización, tan importante en el mundo del futuro, sólo puede ser creadora y pacífica a través de la compatibilización de diferentes expresiones culturales, a las que la educación superior tiene tanto que aportar.

3. La necesaria transformación de los sistemas educativos de la región latinoamericana

En nuestra región se ha venido produciendo un consenso cada vez más generalizado de que la educación es, simultáneamente, crucial para el crecimiento económico, clave para mejorar la equidad social y necesaria para la participación de los ciudadanos en la vida política de todos los países. Sin embargo, persisten problemas de baja cobertura en muchas zonas y, sobre todo, uno grave referido a la baja calidad de la educación, que está además asociado a la estratificación social y tiene, por tanto, una imbricación profunda con el problema de la equidad. Es más, en virtud de la expansión de la matrícula en las últimas décadas, el gran problema de equidad educativa en la región ya no radica tanto en el acceso cuanto en la diferencia abismal de calidades de la educación.

Eso quiere decir que el punto focal de una reforma educativa en la región debe ser la elevación significativa y generalizada de la calidad de la educación, porque ahí está ahora su principal problema y porque en esa dirección se irán articulando las necesidades y demandas de la sociedad. Dicho cambio debe responder a las tendencias más relevantes de la época actual, que condicionan el desarrollo de toda sociedad, tales como la democratización, la globalización y la revolución tecnológica mundial. Tiene que realizarse con el mayor

consenso, participación y esfuerzo posibles de los agentes sociales. Debe involucrar a todos los recursos y procesos de la educación, tiene que sostenerse en un esfuerzo prolongado y sistémico y atender a todas las dimensiones de la tarea educativa, sin engañarse con nuevas panaceas ni acudir a simples recetas organizativas y financieras.

Los mecanismos para evaluar y certificar fiablemente la calidad de la educación tienen mucha importancia para todos los niveles y modalidades de la misma. Ello lleva a la pregunta: ¿qué es la calidad de la educación? La calidad es un concepto multidimensional que se refiere tanto al producto de la educación como a los recursos y procesos que lo producen; tanto al nivel absoluto de sus resultados como a los incrementos generados en el proceso; tanto a elementos cognoscitivos como a elementos éticos del aprendizaje. No existe esa calidad si no hay avance cognoscitivo de los educandos, incluyendo no sólo la comprensión de los fenómenos sino la dimensión práctica del saber, es decir, saber hacer o tener destrezas de todo tipo derivadas de la aplicación del conocimiento. También es esencial a la educación de buena calidad la transmisión de valores socialmente consensuados, como pueden ser los asociados a la responsabilidad individual, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad y la protección del ambiente, entre otros¹⁵.

A ese proceso pueden y deberían contribuir mucho las instituciones de educación superior, con maestros bien preparados, con modelos didácticos eficaces, con diseños y revisiones pertinentes de los currículos, con textos y otros materiales educativos de buena calidad, con ensayos de nuevos medios tecnológicos que demuestren su buen uso, con investigaciones que iluminen los problemas, con desarrollo experimental e imaginación creadora para encontrarles soluciones, y tantas cosas más que sólo pueden venir de una educación superior que sea, ella misma, también de alta calidad.

Los análisis sobre los procesos de reforma educativa en el ámbito mundial, coinciden en señalar que las transformaciones, reformas e innovaciones de los sistemas educativos deben atender, entre otros objetivos, el mejoramiento de la calidad de enseñanza y la formación del profesorado como agente de cambio.

La UNESCO, ha llamado la atención en reiteradas oportunidades, sobre la importancia de asignar a los educadores un fuerte protagonismo en el proceso de gestión, planificación y puesta en marcha de las innovaciones educativas necesarias para responder

¹⁵ Mayorga, R., *op. cit.*, p.31.

a las nuevas demandas de la sociedad.

Las reformas educativas en América Latina se plantean la necesidad de transformar las estructuras, objetivos y programas de todo el sistema formal de enseñanza, incluido el nivel universitario.

Un estudio de la UNESCO/IESALC señala, desde una perspectiva diacrónica, que: «...en América Latina existen tres puntos históricos determinantes de tres modelos o estilos de reforma universitaria. El análisis propuesto plantea la existencia de tres reformas universitarias en el continente: la Primera Reforma (desde 1918 hasta la década de los setenta) la segunda reforma (desde la década de los setenta hasta fines de la década de los noventa) y la Tercera Reforma, desde el año 1998, año de celebración del congreso Mundial de la Educación Superior hasta nuestros días»¹⁶.

De acuerdo a esta categorización, la Primera Reforma jerarquiza la gratuidad de la enseñanza, el cogobierno y la autonomía universitaria, y la expansión de la universidad pública, (escasamente diversificada y con un profesorado altamente jerarquizado); la Segunda Reforma debe enfrentar la crisis de ese modelo y reconocer la existencia de la competencia con universidades privadas, la diversificación y descentralización y cambios en las formas tradicionales de gestión del conocimiento y de los recursos y comenzar a discutir sobre el examen de ingreso, la formación del profesorado, la calidad educativa y la posibilidad del cobro de aranceles de los cursos de cuarto nivel. Por último, en la Tercera Reforma, los centros universitarios discuten y proyectan innovaciones en el marco de la educación virtual en el nuevo contexto internacional, implementan nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, (reformas pedagógicas) y se desarrollan nuevos programas en la gestión administrativa con flexibilidad en el diseño de nuevos programas curriculares en un contexto de investigación y docencia que responde a las nuevas demandas sociales.¹⁷ Los resultados de las investigaciones en el campo de las ciencias de la educación, particularmente en psicología del aprendizaje, sociología y pedagogía, concluyen sobre la necesidad de construir un nuevo modelo de formación y práctica de la enseñanza que promueva la investigación permanente del profesorado, la autoreflexión

¹⁶ Rodríguez, Eduardo. «Reforma de la educación superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación del profesorado y las reformas Institucionales actuales a partir del análisis del debate en la universidad uruguaya», *Revista Fuentes*, vol. 5, 2003, p. 77-78. Sitio en internet: Revista Fuentes. http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_antiores/kndfwsak.pdf (consulta: 29 de junio de 2012).

¹⁷ Rodríguez, E. *op.cit.*, p.78

e indagación sistemática de la realidad y el estudio de los factores sociales y de gestión institucional que se asocian a una enseñanza universitaria de calidad¹⁸.

Este nuevo paradigma, surge como respuesta a los cambios sociales y nuevos desafíos que han provocado una profunda crisis en la profesión docente. Mínguez¹⁹ señala que el «elemento imprescindible de la enseñanza universitaria es integrar en el proceso de enseñanza – aprendizaje la investigación». Por lo tanto, el profesor universitario debe construir un nuevo perfil de trabajo como investigador de su práctica pedagógica, del contexto de aprendizaje o de las condiciones generales que determinan las dinámicas y los procesos educativos de tal manera que al conocer los factores o variables que intervienen en ese proceso pueda intervenir para lograr mejores niveles de calidad.

De acuerdo a las premisas anteriormente descritas, los procesos de reformas universitarias se han desarrollado en la década de los noventa con la finalidad de buscar alternativas para la recuperación económica y la crisis que la mayoría de los países de la región experimentaron en la década anterior²⁰. En efecto, revisando los últimos programas de innovación y reformas de la enseñanza, se puede constatar que existe una tendencia general hacia la creación de nuevos mecanismos institucionales y marcos legales que discuten el tema de la calidad, la función de la enseñanza superior y la investigación científica con la finalidad de diseñar nuevos modelos de desarrollo universitario.

Es entonces a partir de la década de los noventa a esta parte que en América Latina se viene procesando un conjunto muy amplio de innovaciones, reformas y cambios en la gestión del Estado, en las políticas públicas en general y en particular en el campo de la educa-

¹⁸ Porlán, Rafael y Rivero, Ana. *El conocimiento de los profesores: Una propuesta formativa en el área de las ciencias*, Sevilla, Diada Editora, 1998, 216 pp; Schon, Donald. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, 2ª edición, Barcelona, Ediciones Paidós Iberoamérica, 1992, 320 pp y Tójar, Juan; Manchado, Roque y López, Concepción. *Promover la calidad de la enseñanza universitaria: Proyectos de Innovación Educativa en la Universidad*, Málaga, ICE y Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 1998, 240 pp.

¹⁹ Mínguez, C. «Investigación Educativa y Perfeccionamiento del Profesorado en Innovación Educativa en la Universidad. Investigaciones y experiencias para mejorar la calidad de la enseñanza», en: García Galindo, J. (comp.) Málaga, IICE/Universidad de Málaga, 1995.

²⁰ Rodríguez, Roberto. «La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI», *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 21, septiembre-diciembre 1999, pp. 55-77. Sitio en internet: Revista Iberoamericana de Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) <http://www.rieoei.org/rie21a04.PDF> (consulta: 29 de junio de 2012)

ción superior universitaria y no universitaria. Estos procesos tienen resultados diversos, en función de los contextos de crisis en cada país y sus estrategias de implementación de las reformas institucionales pero en general se caracterizan por la reducción de la participación del Estado como agente de intervención social y el progresivo aumento del déficit presupuestal de las economías regionales. El discurso reformista y la misión de las reformas educativas tienen ejes transversales comunes: plantean como objetivos elevar la calidad y equidad, descentralizar la gestión, modernizar los procesos pedagógicos y generar un consenso social en torno a la necesidad de alcanzar esas metas con acciones políticas que garanticen un amplio acceso a la educación en todos sus niveles²¹.

En este sentido, también apunta Rodríguez²² que «...la meta de una práctica docente de calidad en la gestión, la extensión y los aprendizajes en la enseñanza superior dependerá del nivel de profundización de la teoría universitaria que involucre a todos los actores institucionales, la discusión y puesta en práctica de un nuevo modelo de gestión del conocimiento basado en la reorganización general del sistema de enseñanza pública y la construcción y, en ese marco, de un nuevo perfil de la profesión docente. En consecuencia, por lo menos dos son los caminos que deberían guiar el debate. En primer lugar se debe discutir la necesidad y la urgencia de comenzar a cambiar el modelo profesionalista, burocrático y centralista que todavía está presente en algunas de las universidades latinoamericanas por un nuevo diseño institucional donde se integre la docencia, la investigación, el desarrollo científico y la extensión del conocimiento hacia la sociedad con un criterio de distribución del conocimiento con equidad social y de excelencia académica».

En este sentido, se debe reconocer la vigencia de los postulados del 68 (docencia, extensión e investigación como los pilares básicos de la misión universitaria), pero a la vez es importante resignificar sus contenidos a la luz del nuevo momento histórico, considerando simultáneamente la definición política sobre cuál debería ser el compromiso social y el rol de la Universidad en los nuevos contextos de crisis económica y reforma del Estado.

²¹ Swope, S.J. y Schiefelbein, P. «Políticas Educativas en las Américas: Propuestas, Consensos y Silencios» 1999. Sitio en internet: Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación www.reduc.cl/reduc/swoope2.pdf (consulta: 20 de octubre de 2004).

²² Rodríguez, E. *op.cit.*, p. 85.

4. Las universidades y su contribución a la integración de américa latina

Aunque viejo y trillado, sigue siendo cierto el dicho de que la unión hace la fuerza. Es demostrable en teoría económica del comercio internacional que los espacios económicos amplios no sólo permiten aprovechar economías de escala que no están al alcance de países pequeños y aislados, sino que pueden conducir a un mayor grado de especialización y eficiencia productiva que las que son posibles en economías reducidas y cerradas. Estos han sido los argumentos tradicionales a favor de la integración económica latinoamericana, reforzados en las últimas décadas por el éxito de los esfuerzos integracionistas de otras regiones, particularmente la europea, y la integración a vastos mercados internacionales de los países del suroeste de Asia²³.

Es evidente también que el poder negociador para cualquier transacción o logro de condiciones adecuadas en la escena internacional es proporcional a las fuerzas que respalden determinada posición, y que esta consideración se hace cada vez más importante al constituirse en el mundo grandes bloques de poder económico, ante los cuales cualquier país latinoamericano resulta demasiado débil.

Pero más allá de las ventajas económicas, de las semejanzas de lengua, religión, costumbres y visiones de la vida, la identificación con un todo que los latinoamericanos sentimos diferente al resto del mundo, las viejas utopías de su historia que conforman las aspiraciones de sus pueblos y la misma unidad geográfica de la región, apuntan todas a constituir una gran patria latinoamericana, cuyo anhelo han expresado siempre los grandes ciudadanos y los poetas visionarios de nuestros respectivos terruños: Bolívar, Morazán, San Martín, Darío, Neruda y Martí, entre tantos.

Hay circunstancias más estructurales que hacen pensar que esta vez sí podría ser posible la fuerza que vendría de la unión de los países latinoamericanos: sus intereses más interdependientes con los del mundo globalizado, la nueva semejanza de sus modelos económicos y de sus regímenes políticos, las tendencias y ejemplos de otras regiones del mundo, y el enorme desarrollo del transporte, las comunicaciones y la vida en común entre los pueblos²⁴.

Las universidades pueden y deberían contribuir a la integración de América Latina en el siglo XXI en una doble vertiente: la de su pro-

²³ Mayorga, R., *op. cit.*, p.38.

²⁴ Mayorga, R., *op. cit.*, p.38

pia colaboración pragmática y fraternal, tan necesaria para hacer más eficaz su labor científica necesitada de masas críticas significativas, y la integración de sus países mediante investigaciones que faciliten la tarea, la formación de profesionales imbuidos de espíritu integracionista, y el refuerzo de la conciencia colectiva regional que se requiere para hacer realidad esas viejas y truncadas aspiraciones de la historia latinoamericana²⁵.

5. La integración en la conciencia colectiva de América latina

Aunque existe consenso sobre la importancia de la creación de valores, sistemas de creencias y simbologías comunes en todos los pueblos de América Latina²⁶, sin que ello implique el desconocimiento de su diversidad cultural, lo cierto es que aún no hemos sido capaces de construir la llamada «Cultura de la Integración Latinoamericana».

Cuando se habla de Cultura de la Integración, es necesario tomar en cuenta el concepto de identidad latinoamericana. Al respecto, tendríamos que preguntarnos: ¿existe una verdadera esencia de lo latinoamericano?; si la identidad es vista como un proceso de construcción histórico que descansa sobre las bases de una memoria común, entonces podríamos afirmar que América Latina tiene mucho de dónde aferrarse para construir una identidad propia.

La presencia de estos rasgos comunes han llevado a autores como Huntington, citado por Samper²⁷, a caracterizar la cultura latinoamericana como parte de un subsistema autónomo que, aunque guarda similitudes con los valores del Mundo Occidental, se define a sí misma a través del nacionalismo, de la lengua española, del mestizaje, de la solidaridad social, de la religión católica, la biodiversidad y lo indígena.

²⁵ Mayorga, R., *Ibidem*.

²⁶ Stharinger de Caramuti, Ofelia. «La educación y el MERCOSUR. Educar para integrar. El rol de la Universidad», *Revista: Aportes para la Integración Latinoamericana*, año I, no. 1, 1995, pp. 43-51. Sitio en internet: Repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33756/Documento_completo.pdf?sequence=1 (consulta: 29 de junio de 2012); Recondo, Gregorio. «Cultura e integración para la educación», *ponencia presentada el 1er. Encuentro Internacional «La cultura como factor de desarrollo e integración regional»*, 20 y 21 de mayo de 2002, Buenos Aires, Argentina, Sitio en internet: Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14120a07.pdf> (consulta: 29 de junio de 2012).

²⁷ Samper, Ernesto. «Educación y globalización», *Colección Temas de Iberoamérica*, vol. I, Educación y globalización: los desafíos para América Latina, 2004, p. 49. Sitio en internet: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura <http://www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf> (consulta: 29 de junio de 2012)

Por eso promulgamos, no la homogeneización cultural del subcontinente, sino la necesidad de comprender a América Latina a través de una visión regional, que se explique a sí misma en cuanto a unidad y pluralidad²⁸.

Este planteamiento nos conduce a reiterar la importancia de la educación como medio de transmisión de valores, de tal manera de afianzar la esencia de lo latinoamericano en medio de la diversidad cultural de nuestros pueblos²⁹. Sólo en la medida que nos sintamos parte de ese todo que es América Latina, podremos consolidar la integración y hacerla parte de nuestros procesos de desarrollo.

Conclusión

La integración de América Latina debe afincarse en los rasgos comunes que perfilan la identidad latinoamericana, creando una conciencia social favorable al proceso, por encima de las diversidades culturales de nuestros pueblos.

Para eso, la educación debe ser vista como herramienta estratégica que permita construir una visión común de lo latinoamericano, a fin de sentar las bases para el logro de los objetivos de la integración ya en curso.

Tampoco Latinoamérica debe equivocarse al diseñar sus políticas educativas nacionales. La educación no debe estar ajena a las realidades nacionales de estos países. Asimismo, si no existe un reconocimiento a la historia, cultura y costumbres propias, no se puede hablar de desarrollo. Ello significa también reactivación y reconceptualización de valores, de actitudes y aprender a tener una disposición de solidaridad más allá de las fronteras nacionales.

Pareciera que la educación latinoamericana no ha formado a los pueblos de estos países para ejercer la ciudadanía, para tener una cultura cívica, sino para la desintegración y el antagonismo. Tampoco se ha formado al latinoamericano en una perspectiva supranacional; se ha informado y formado para el futuro inmediato, para la sobrevivencia, antes que en un civismo con una dimensión latinoamericana.

²⁸ Sabsay, Fernando y Bloch, Roberto. «Integración Cultural Latinoamericana». Archivos del Presente, Revista Latinoamericana de Temas Internacionales, Vol. 2, Nº. 5, 1996, pp. 239-250.

²⁹ Morales García, Lucrecia. «El rol de la educación y la cultura en la integración latinoamericana» *Revista Generación Abierta*, año XIII, no. 38, diciembre 2003-marzo 2004. Sitio en internet: Revista Generación Abierta <http://www.generacionabierta.com.ar/notas/38/espeduc.htm> (consulta: 15 de agosto de 2012)

Es importante educar para la integración y esa educación debe estar orientada a crear un sentimiento colectivo que busque generar una conciencia latinoamericana; comunicación y educación deben ser vistas como factores indisolublemente unidos en aras de la unión.

REFERENCIAS

- Álvarez de Flores, Raquel. (2000). *Fronteras, educación e integración. Apuntes para un diagnóstico*. San Cristóbal. Lito Formas.
- Beck, Ulrich. (1998). *La Sociedad del Riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Ediciones Paidós.
- Bravo, Néstor. (1998). «Educación, Cultura e Integración», *Serie Documentos de Trabajo del CEFIR*, 27, pp.65-70. Sitio en internet: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) http://cefir.org.uy/wp-content/uploads/downloads/2012/05/DT_27.pdf (consulta: 29 de junio de 2012).
- Cruz, Nicolás y Luna, Milton. (1999). «Los textos escolares y la enseñanza de la Historia para la paz y la integración». *Así se enseña la Historia para la integración y la cultura de la paz*, Bogotá, Editorial Carrera 7ª. Ltda., pp. 83-108.
- Herrera, Daniel y Salazar, Roberto.(1994). «Los principios generales y objetivos de la Universidad Santo Tomás, vistos desde una perspectiva filosófica», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, N°. 60, julio-diciembre, pp-7-26
- Mayorga, Román. (1999). «Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI», *Revista Iberoamericana de Educación*, N°. 21, septiembre-diciembre, pp. 25-40. Sitio en internet: Revista Iberoamericana de Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) <http://www.rieoei.org/rie21a02.PDF> (consulta: 29 de junio de 2012)
- Mínguez, C. (1995). «*Investigación Educativa y Perfeccionamiento del Profesorado en Innovación Educativa en la Universidad. Investigaciones y experiencias para mejorar la calidad de la enseñanza*, en: García Galindo, J. (comp.) Málaga, IIICE/Universidad de Málaga.
- Miranda, Mario. (1982). «Educación e integración latinoamericana» *Revista de la Educación Superior*, Vol. 11, N°. 41, enero-marzo, pp.1-6. Sitio en internet: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior <http://publicaciones.anuies.mx/revista/41/1/2/es/educacion-e-integracion-latinoamericana> (consulta: 29 de junio de 2012).

- Morales García, Lucrecia. (2004). «El rol de la educación y la cultura en la integración latinoamericana» *Revista Generación Abierta*, año XIII, no. 38, diciembre 2003-marzo 2004. Sitio en internet: Revista Generación Abierta <http://www.generacionabierta.com.ar/notas/38/espeduc.htm> (consulta: 15 de agosto de 2012)
- Porlán, Rafael y Rivero, Ana. (1998). *El conocimiento de los profesores: Una propuesta formativa en el área de las ciencias*, Sevilla, Diada Editora.
- Rodríguez, Eduardo. (2003). «Reforma de la educación superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación del profesorado y las reformas Institucionales actuales a partir del análisis del debate en la universidad uruguaya», *Revista Fuentes*, vol. 5, 2003, pp. 74-93. Sitio en internet: Revista Fuentes. http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_antiguos/kndfwsak.pdf (consulta: 29 de junio de 2012).
- Recondo, Gregorio. (2002). «Cultura e integración para la educación», *ponencia presentada el Primer Encuentro Internacional «La cultura como factor de desarrollo e integración regional»*, 20 y 21 de mayo de 2002, Buenos Aires, Argentina, Sitio en internet: Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14120a07.pdf> (consulta: 29 de junio de 2012).
- Rivas, R. (1998). «Identidad e integración en América», *Presente y Pasado*. Revista de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes, Año III, N° 6, julio-diciembre, pp. 31-53.
- Rodríguez, R. (2000). «Educación e integración regional, el caso MERCOSUR». Sitio en internet: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior www.anuies.mx. (consulta: 14 de agosto de 2012).
- Rodríguez, Roberto. (1999). «La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI», *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 21, septiembre-diciembre 1999, pp. 55-77. Sitio en internet: Revista Iberoamericana de Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) <http://www.rieoei.org/rie21a04.PDF> (consulta: 29 de junio de 2012).
- Sabsay, Fernando y Bloch, Roberto. (1996), «Integración Cultural Latinoamericana» *Archivos del Presente, Revista Latinoamericana de Temas Internacionales*, Vol. 2, N° 5, 1996, pp. 239-250.
- Samper, Ernesto.(2004). «Educación y globalización», *Colección Temas de Iberoamérica*, Vol. I, Educación y globalización: los desafíos para América Latina. Sitio en internet: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura <http://www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf> (consulta: 29 de junio de 2012).

- Schon, Donald. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, 2ª edición, Barcelona, Ediciones Paidós Iberoamérica.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA). (2000). *Consideraciones para el desarrollo de una Agenda Social Andina*. Sitio en internet: <http://lanic.utexas.edu> (consulta: 12 de marzo de 2012).
- Stharinger de Caramuti, Ofelia.(1995). «La educación y el MERCOSUR. Educar para integrar. El rol de la Universidad», Revista: *Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año I, N°. 1, pp. 43-51. Sitio en internet: Repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33756/Documento_completo.pdf?sequence=1 (consulta: 29 de junio de 2012).
- Swope, S.J. y Schiefelbein, P. (1999). «Políticas Educativas en las Américas: Propuestas, Consensos y Silencios». Sitio en internet: Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación www.reduce.cl/reduc/swoope2.pdf. (consulta: 20 de octubre de 2004).
- Tójar, Juan; Manchado, Roque y López, Concepción. (1998). *Promover la calidad de la enseñanza universitaria: Proyectos de Innovación Educativa en la Universidad*, Málaga, ICE y Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.

